

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/01/2023, 07:42:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	BOGOTA D.C.		22/12/2022				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	11001	31	87	003	2022	00110	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:18/01/2023,Oficio:4153 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. - ECOPELROL - : SE REMITE ACTUACION A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. SE CARGA EN EL APLICATIVO. CSA -- CIUS.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/01/2023, 07:42:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
18/01/23	Envío Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:18/01/2023,Oficio:4153 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. - ECOPEPETROL - : SE REMITE ACTUACION A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. SE CARGA EN EL APLICATIVO. CSA -- CIUS.	1	1
03/01/23	Constancia Secretarial	- ECOPEPETROL - : SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DESPACHO REMITE FALLO DE TUTELA AL ACCIONANTE Y ACCIONADOS. CIUS		
30/12/22	Fallo de Tutela	NEGAR por carencia de objeto, la tutela impetrada por el señor FELIX ANTONIO GIL, contra ECOPEPETROL S.A., de acuerdo con lo expuesto en parte supra.		
26/12/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	- ECOPEPETROL - : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO OFICIO DE ACCIONADO ALLEGA CONTESTACION ACCION DE TUTELA. // DD // C.S.A.JJTP *****URGENTE*****		
26/12/22	Recepción Oficios varios -Ventanilla	- ECOPEPETROL - : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DE ACCIONADO ALLEGA CONTESTACION ACCION DE TUTELA. ***URG***AMMA**C.S.A.***		
23/12/22	Constancia Secretarial	- ECOPEPETROL - : SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DESPACHO REMITE TRASLADO DE TUTELA AL ACCIONANTE Y ACCIONADOS. CIUS		
22/12/22	Oficios a Particulares	GIL TRUJILLO - FELIX ANTONIO : SE LIBRA OFICIO No. 0832 AL ACCIONANTE//SE ENVÍA POR CORREO ELECTRÓNICO CON SUS ANEXOS//CONSTE	OFI	
22/12/22	Oficios Funcionarios Públicos	GIL TRUJILLO - FELIX ANTONIO : SE LIBRA OFICIO No. 0831 A ECOPEPETROL//SE ENVÍA POR CORREO ELECTRÓNICO CON SUS ANEXOS//CONSTE	OFI	
22/12/22	Auto Admite Tutela	GIL TRUJILLO - FELIX ANTONIO : AUTO ADMITE TUTELA//POR EL CSA NOTIFICAR DE ESTA DECISIÓN, CORRER TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA, CORRE TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA, TÉRMINO 24 HORAS//COMUNICAR DE LA PRESENTE DETERMINACIÓN//NOTIFICAR	AUTO	
22/12/22	AL DESPACHO POR REPARTO	- ECOPEPETROL - : ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y RESOLVER LO PERTINENTE. SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 1707 DE 21/12/2022. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //JPP//	PROC	1
22/12/22	Asignación-Re ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el día : 22/12/2022 8:23:03 a. m.	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

-- ECOPEPETROL

[8999990681 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.